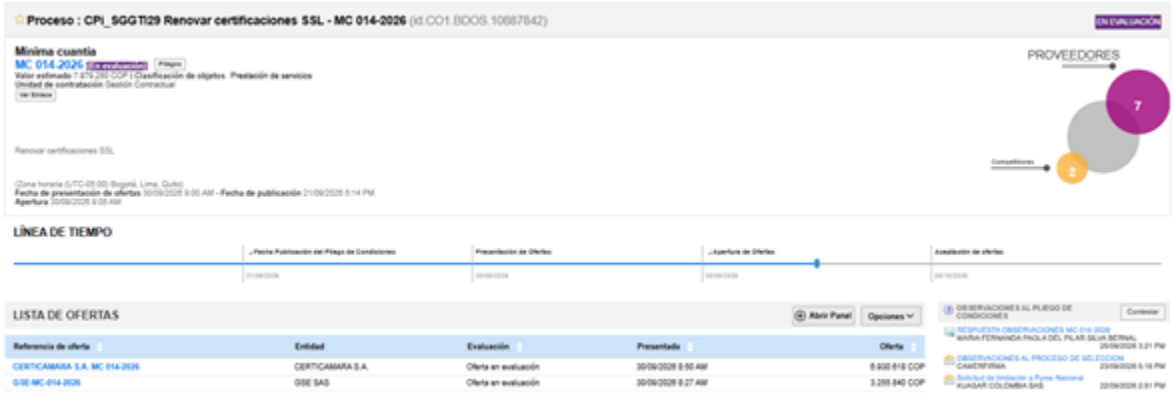
OBJETO: **"CPi_SGGTI29 Renovar certificaciones SSL."**.



Que habiéndose presentado dos oferentes el comité evaluador procedió a la revisión de la documentación aportada por estos y en evaluación preliminar requirió aquello con lo que no cumplían para que procedieran a la subsanación de los requisitos no cumplidos.

Que dentro del término del traslado del informe de evaluación y de conformidad con lo dispuesto en el cronograma del proceso los oferentes presentaron las respectivas subsanaciones, por lo tanto el comité evaluador procedió a actualizar la evaluación de la siguiente manera:

No.	PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS	REQUISITOS TECNICOS	OFERTA ECONOMICA	RESULTADO
1	**GSE SA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	**CERTICAMARA**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSIONES

Una vez cumplido el termino para realizar observaciones al informe de evaluación, no se presentó ninguna por parte de interesados, por lo tanto, el Comité evaluador al realizar la verificación final Habilita a los dos proponentes que se presentaron.

Que estando los dos proponentes Habilitados la entidad debe acogerse a lo dispuesto en el decreto 1082 de 2015 articulo **ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.2. Procedimiento para la contratación de mínima cuantía Numeral 7 (…)** "La Entidad Estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía" (…),:

Por lo tanto, recomienda el comité evaluador a la Ordenación del Gasto aceptar la oferta presentada por la empresa **GESTION DE SEGURIDAD ELECTRONICA S.A - GSE SA con NIT** 900.204.272-8 la cual presentó oferta por valor de **TRES MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOSCIENTOS CUARENTA PESOS ($3.255.840**), siendo esta la oferta de menor valor.

El presente informe consolidado se expide a los 7 días del mes de octubre de 2026.



JACKSON MIGUEL VELANDIA BAUTISTA
Integrante comité evaluador
Coordinador Grupo de tecnologías de la Información



MARIA FERNANDA SILVA BERNAL
Integrante comité evaluado



JEFFER FABIAN CUERVO MATEUS
Integrante comité evaluador
Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)